JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-6942 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 41/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000041/2020 a instancia de RAÚL PASCUAL RUIZ frente a INGENIERÍA DE SISTEMAS WOLF, S. L., en los que se ha dictado resolución, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Declarar al ejecutado/s INGENIERÍA DE SISTEMAS WOLF, S. L. en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

RAÚL PASCUAL RUIZ por importe de 3.706,72 euros.

Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado sobre los que actuar.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REVISIÓN por escrito ante el Órgano Judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a INGENIERÍA DE SISTEMAS WOLF 2013, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 16 de septiembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/6942

CVE-2020-6942